

Sevilla, 21 de diciembre de 2020

Estimad@s compañer@s,

El año que está a punto de finalizar quedará grabado en nuestra memoria para siempre debido a la pandemia mundial por el coronavirus SARS-CoV-2, que tan duramente está castigando a España y al resto de países de nuestro entorno. Tras una primera ola en la que Andalucía se mantuvo entre las Comunidades Autónomas menos castigadas, esta segunda ola ha puesto de manifiesto que la relajación en las medidas de higiene y distanciamiento social pueden llegar a tensionar de forma alarmante a nuestro Sistema Sanitario Público. De nuevo, se ha limitado la movilidad, la apertura comercial y en los centros sanitarios se han suspendido pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas programadas para reducir el número de contagios y “doblegar la curva”.

Desde la Junta Directiva de Alergosur queremos agradecer a tod@s l@s compañer@s alergólog@s que se han volcado en la atención a pacientes con COVID-19 en ambas olas de la pandemia realizando seguimiento telefónico domiciliario, rastreo de contactos de casos positivos, integración en equipos COVID, guardias hospitalarias en Urgencias, Medicina Interna o plantas COVID, etc. GRACIAS. Nuestra especialidad ha dado ejemplo una vez más de su solidaridad y compromiso con la población andaluza, sin desatender en ningún momento la asistencia a nuestros pacientes alérgicos.

Al inicio de la pandemia, la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Alergología e Inmunología Clínica (Alergosur) tomó la decisión de aplazar el cobro de la cuota anual de 2019, que se iba a realizar en el primer trimestre de 2020, y posponerlo al primer trimestre del año 2021, con el fin de proporcionar mayor liquidez a nuestros socios y sus familias. Tras valorar nuevamente la situación actual, se ha decidido por unanimidad de la Junta Directiva cancelar el cobro de las anualidades pendientes de cobro de 2019 y el actual año 2020, así como retrasar el cobro de la anualidad de 2021 al último trimestre del año próximo.

En otro orden de cosas, tal y como se acordó por unanimidad en la última Asamblea General celebrada durante la pasada 49ª Reunión Alergosur en Almería, se prorrogó durante un año más la renovación de la Junta Directiva de nuestra Sociedad y Fundación, por lo que en las próximas semanas se procederá a comunicaros la convocatoria de elecciones para la nueva Junta Directiva de Alergosur, así como los plazos para presentación de candidaturas, la fecha de elecciones (prevista para el mes de febrero de 2021) y el sistema de votación adaptado a la actual situación por la pandemia de SARS-CoV-2.

Respecto a la próxima 50ª Reunión Alergosur, que se preveía su celebración en el próximo mes de febrero de 2021 en Cádiz, desde el comité organizador se nos solicitó a la Junta Directiva el aplazamiento del congreso al próximo año 2022, dada la situación por la pandemia y la saturación de eventos formativos online, por lo que la actual Junta Directiva ha tenido a bien considerar dicho aplazamiento y posponer a febrero de 2022 la 50ª Reunión Alergosur, manteniendo su sede en Cádiz. Como alternativa y para mantener alguna programación formativa durante el próximo año 2021 se ha acordado organizar la Sesión Interhospitalaria anual, que se englobaba dentro de la Reunión Anual, para el próximo otoño, en función de la evolución epidemiológica de la pandemia.

Por último y no menos importante, queremos informaros de la acreditación de la Unidad Docente EIR del Hospital San Cecilio de Granada para la próxima y futuras convocatorias de pruebas selectivas de Formación Sanitaria Especializada, por lo que se amplía la oferta formativa de Especialistas en Alergología de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Nuestra más sincera enhorabuena al Dr. Fernando Florido López y todo su equipo. De esta forma, las plazas ofertadas en Andalucía para la convocatoria de 2021 son:

- H. Univ. Reina Sofía 2 plazas
- H. Univ. San Cecilio 1 plaza
- Complejo H. de Jaén 1 plaza
- H. Regional Univ. de Málaga 2 plazas
- H. Univ. Virgen del Rocío 1 plaza
- H. Univ. Virgen Macarena 3 plazas

Desde la Junta Directiva de Alergosur queremos desearos que paséis unas felices y “seguras” fiestas navideñas y un ilusionante comienzo de 2021, en el que empecemos a ver el principio del fin de este mal sueño, sin dejar de mantener las medidas de protección frente al coronavirus, para evitar una tercera oleada que vuelva a golpear duramente a la población vulnerable y ponga de nuevo en jaque a nuestro Sistema Sanitario y a sus profesionales. El coronavirus ha cambiado nuestros hábitos y costumbres de forma radical, y estas Navidades no pueden ser una excepción. Seamos responsables y ejemplo para el resto de la población.

Junt@s podemos con el coronavirus

Un cordial saludo,

Junta Directiva de ALERGOSUR